



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA**  
**Mes de: MARZO de 2025**

- I.- **Funcionario** : ROCÍO NAHUELFIL SEPÚLVEDA  
**Departamento** : DE SALUD  
**Decreto (contrato)** : 2305 19/02/2025  
**Centro de costo o ítem** : 32.07.01  
**Nombre Programa** : RESOLUTIVIDAD-CIRUGÍA MENOR
- II.- **Boleta Número** : 68  
**Fecha Boleta** : 31-03-2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$629.610.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$629.610.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Citar vía telefónica a los pacientes derivados desde todos los establecimientos al Programa de Cirugía Menor para "Evaluación preoperatoria".
- Dejar registrado con letra cara en el libro de pacientes citados a evaluación los pacientes que confirmen su asistencia.
- Confirmar telefónicamente la asistencia a pabellón de cada paciente citado a procedimiento, para evitar la pérdida de horas médico al interior del pabellón debido a inasistencias de los pacientes citados.
- Asegurarle una nueva cita al paciente que perdió su hora a pabellón.
- Llamar a cada paciente que no se presentó a evaluación de cirugía menor y ofrecerle una segunda hora de evaluación.
- Cuando se identifique paciente que no se presentó en 2 ocasiones a evaluación de cirugía menor debe informarlo para que sea egresado de la lista de espera quirúrgica del SSAJur.
- Curación de pacientes del programa, ya sea antes de la cirugía, como en heridas drenadas o en onicocriptosis que no pueden ser operadas aún, y curaciones de pacientes ya operados.
- Acudir al SOME del Cesfam Amanecer para retiro de las interconsultas generadas hacia el programa de cirugía menor, con frecuencia bisemanal.
- Apoyo en el lavado de material quirúrgico generado en el pabellón.
- Traslado a Unidad de esterilización de material generado en pabellón y curaciones de pacientes del programa.
- Realización inventario en forma periódica de los insumos almacenados para uso en el pabellón de cirugía menor, resguardando siempre el uso de los que tengan fecha de vencimiento más cercana.
- Trabajar de manera coordinada con TENS del programa, Claudia Villarrubia Andrade.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Citar vía telefónica a los pacientes derivados desde todos los establecimientos al Programa de Cirugía Menor para "Evaluación preoperatoria".
- Dejar registrado con letra cara en el libro de pacientes citados a evaluación los pacientes que confirmen su asistencia.
- Confirmar telefónicamente la asistencia a pabellón de cada paciente citado a procedimiento, para evitar la pérdida de horas médico al interior del pabellón debido a inasistencias de los pacientes citados.
- Asegurarle una nueva cita al paciente que perdió su hora a pabellón.
- Llamar a cada paciente que no se presentó a evaluación de cirugía menor y ofrecerle una segunda hora de evaluación.
- Cuando se identifique paciente que no se presentó en 2 ocasiones a evaluación de cirugía menor debe informarlo para que sea egresado de la lista de espera quirúrgica del SSASur.
- Curación de pacientes del programa, ya sea antes de la cirugía, como en heridas drenadas o en onicocriptosis que no pueden ser operadas aún, y curaciones de pacientes ya operados.
- Acudir al SOME del Cesfam Amanecer para retiro de las interconsultas generadas hacia el programa de cirugía menor, con frecuencia bisemanal.
- Apoyo en el lavado de material quirúrgico generado en el pabellón.
- Traslado a Unidad de esterilización de material generado en pabellón y curaciones de pacientes del programa.
- Realización inventario en forma periódica de los insumos almacenados para uso en el pabellón de cirugía menor, resguardando siempre el uso de los que tengan fecha de vencimiento más cercana.
- Trabajar de manera coordinada con TENS del programa, Claudia Villarrubia Andrade.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
**ROCIO NAHUEFIL SEPÚLVEDA**  
Prestador Servicio

  
**VALENTINA FARIAS HIDALGO**  
Jefa Of. Gestión de la Demanda GES

  
  
**EVELYN SOTO SAAVEDRA**  
Jefe Gestión Técnica